

ACTA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE UNAD DE FECHA 23 DE FEBRERO DE 2007

En la Sede de UNAD, C/ San Bernardo, 97-99. Edificio Colomina 2º A en Madrid, a las 16:30 horas del 23 de Febrero de 2007 se reúne, convocada por la Presidencia, y en segunda convocatoria, la Junta Directiva de UNAD con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación de la redacción definitiva del acta anterior de Junta Directiva de 15/12/06.
2. Aprobación, si procede, de la Memoria de actividades del ejercicio 2006.
3. Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2006 y aplicación de resultados.
4. Aprobación, si procede, del presupuesto económico del ejercicio 2007.
5. Aprobación, si procede, del Plan de trabajo 2007.
6. Aprobación, en su caso, de la propuesta a la Asamblea General de la actualización de las cuotas sociales por aplicación del IPC.
7. Información del Plan estratégico 2007-2010.
8. Informe de las vocalías territoriales.
9. Altas y bajas de Entidades asociadas e información sobre expedientes de baja de entidades ilocalizables y acuerdos al respecto.
10. Elección miembros de la mesa de la Asamblea.
11. Información sobre el proceso Electoral.
12. Despacho extraordinario.
13. Ruegos y preguntas.
14. Resumen de los acuerdos adoptados

La documentación que se cita a continuación se ha facilitado a los miembros de la Junta Directiva:

- Acta definitiva de la Junta Directiva de 15/12/06.
- Memoria de Actividades año 2006.
- Cuentas anuales del 2006.
- Presupuesto Económico 2007.
- Listado de altas y bajas de entidades.
- Propuesta para la actualización de cuotas sociales.
- Estado de los expedientes de baja de entidades ilocalizables y/o morosas.

Están presentes los siguientes miembros de la Junta Directiva:

1. Luciano Poyato Roca, presidente.
2. Antonio Escobar Ruiz, vicepresidente.
3. Alejandro Márquez, secretario.
4. José Morales Liñán, tesorero.
5. José Luis Jiménez, vocal por Andalucía.
6. José Manuel Alonso, vocal por Andalucía.
7. José Ramón Suárez Fernández, vocal por Asturias.
8. M^a Lidia Rodríguez Santana, vocal por Canarias.
9. Joaquín Landeras Martínez, vocal por Cantabria.
10. Gabriel Vicente Maján, vocal suplente de Castilla La Mancha.
11. M^a Carmen Caracena, vocal por Castilla León.
12. Felisa Pérez Antón, vocal por Cataluña.
13. Alfonso Vázquez de la Iglesia, vocal por Galicia.
14. Alejandro Chévez Mandelstein, vocal por Madrid.
15. Isidro Ibarra Berrocal, vocal por Murcia.
16. Alfonso López Martínez, vocal por País Vasco.
17. José Luis Rabadán, vocal suplente de La Rioja.
18. Francisca Lucas Belando, vocal por Valencia.
19. Teresa Rocafort, vocal por Aragón.
20. Antonio M. Martín Gumiel, vocal de Extremadura.

Excusan su asistencia:

- José Sánchez Fernández, vocal por Andalucía.
- M^a José Fernández Méndez, vocal por Galicia.

No asiste:

- D. Vicente Díaz-Cano Cepeda, miembro permanente.
- Estela Vela, vocal por Madrid.
- Francisco Navarro, vocal por Navarra.

Asiste a la reunión con voz pero sin voto:

- Jesús Martín Pozas, gerente de UNAD.

De lo expuesto resulta que de los 25 miembros de Junta con que cuenta la entidad en la actualidad, están presentes un total de 20, por lo que dándose el quórum establecido en los estatutos sociales, el Presidente declara válidamente constituida la reunión.

1. Lectura y aprobación de la redacción definitiva del acta anterior de Junta Directiva de 15/12/06

Se aprueba por unanimidad la redacción del Acta.

2. Aprobación, si procede, de la Memoria de actividades del ejercicio 2006.

Se aprueba por unanimidad la memoria de actividades del ejercicio 2006.

3. Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2006 y aplicación de resultados.

Se aprueba por unanimidad las cuentas anuales del ejercicio 2006 y aplicar el resultado positivo a compensación de pérdidas de ejercicios anteriores y el sobrante, si lo hubiera, a reservas voluntarias.

4. Aprobación, si procede, del presupuesto económico del ejercicio 2007.

Se aprueba por unanimidad el presupuesto económico del ejercicio 2007, siendo conocedora la Junta Directiva de la situación de la orden de convocatoria del Plan Nacional Sobre Drogas.

5. Aprobación, si procede, del Plan de trabajo 2007

Se aprueba por unanimidad el Plan de trabajo 2007

6. Aprobación, en su caso, de la propuesta a la Asamblea General de la actualización de las cuotas sociales por aplicación del IPC.

- Se aprueba la propuesta para la Asamblea General de la actualización de las cuotas sociales por un importe de 75 € anuales y que cada año se revise con el incremento del IPC.
- Y que la Junta Directiva estudie una propuesta de aumento progresivo de la cuota social para proponer a la Asamblea General del 2008.

7. Información del Plan estratégico 2007-2010.

Se informa del procedimiento y la metodología del Plan estratégico de UNAD.

8. Informe de las vocalías territoriales.

Informan de situaciones en su territorio los vocales de Andalucía, Cataluña, Galicia, Madrid, Castilla León y Castilla La Mancha:

Andalucía: Algunas entidades ejecutarán un programa piloto de incorporación Social financiado por La Caixa. Es un programa muy novedoso y con grandes expectativas.

Cataluña: Cada vez más la Federación catalana es más visible. La Agencia de Salud Pública, solicita participación a la Federación sobre reflexiones del futuro de las adicciones; esto ha servido para replantearse y reflexionar.

Galicia: La entidad Asfedro está a punto de desaparecer porque desde la administración la están boicoteando.

Madrid: la entidad Buena Noticia solicita la condonación de la deuda.

Castilla León: tras la celebración de la elección territorial el nuevo vocal es de la entidad Nueva Gente de Salamanca.

Castilla La Mancha: comunica que tras la celebración de la elección territorial el nuevo vocal es Alejandro Márquez Rubio

9. Altas y bajas de Entidades asociadas e información sobre expedientes de baja de entidades ilocalizables y acuerdos al respecto.

Se acuerda por unanimidad dar de baja a las entidades que lo han solicitado: Fundación Patim de Castellón y Toxcma de Alicante. Se enviará a la vocal de Valencia copia de las cartas presentadas por estas entidades que han solicitado la baja.

Se acuerda por unanimidad aceptar la solicitud de ingreso como entidad socia de UNAD a la Asociación "A tiempo".

Se informa que con fecha 15/1/07 se notificó las bajas definitivas de las siguientes entidades incursas en el expediente de baja a entidades morosas e ilocalizables

a.. Illocalizables y morosas:

Galicia: Adro (Carballiño-Ourense), Curriculum Vitae (A Guarda-Pontevedra)

Murcia: Antidroga el salvador (Cieza-Murcia), Todos contra la droga (Alcantarilla-Murcia)

Valencia: Fade (Elda-Alicante)

b.. Illocalizables:

a.. Andalucía: Arse (Sevilla), Grupo Vida (San Fernando-Cádiz)

b.. Cataluña: Ame (Lleida)

c.. Madrid: Amaris (Madrid)

c.. Morosas:

a.. Galicia: Anad (Narón-A Coruña), Costa da vida (Finisterre-A Coruña)

b.. Madrid: Apacda (Alcorcón-Madrid), Buena Noticia (Madrid)

De estas, tan solo la entidad **Anad de Narón-A Coruña** ha rehabilitado su condición de socia.

Por tanto se acuerda por unanimidad que el resto de entidades que se relacionan son baja definitiva.

10. Elección miembros de la mesa de la Asamblea.

Se propone y elige por unanimidad a los miembros de la mesa de la Asamblea:

- Presidenta: Carmen Caracena.
- Joaquín Landeras (Vocal) y Alfonso López (Secretario).

11. Información sobre el proceso Electoral.

- Se informa que hay una única candidatura válida presentada por: Presidencia: D. Luciano Poyato Roca; Vicepresidencia 1ª: Dª. Felisa Pérez Antón; Vicepresidencia 2ª: D. Antonio Escobar Ruiz; Secretaria: Dª. Mª Carmen González Flores; Tesorería: D. Juan Antonio González Pérez.

Se aprueba por unanimidad que los componentes de la mesa de la Asamblea lo sean también de la Mesa Electoral: Sra. Caracena (Presidenta), Sr. Landeras (Vocal) y el Sr. López (Secretario), lo que se propondrá al principio de la misma según reglamento para su votación.

12. Despacho extraordinario.

Se aprueba por unanimidad la realización de un convenio de prestación de servicios de UNAD a la RIOD.

13. Ruegos y preguntas.

Se propone que se modifique en la cuenta de e-mail de Junta Directiva y en la web los nuevos cambios de representación de vocalías.

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión de Junta Directiva a las 21:15 horas, de la que se extiende la presente Acta, redactada en 4 Folios de papel común, únicamente por su anverso, que es firmada por el Presidente y por el Secretario de la Asociación.

El Secretario.
Fdo.: Alejandro Márquez Rubio.

Vº Bº El Presidente,
Fdo.: Luciano Poyato Roca